BICI

Curso 2013-2014
17 de febrero de 2014
Número 18

UNED

Boletín Interno de Coordinación Informativa

SUMARIO

CONSEJO DE GOBIERNO
- Convocatoria del Consejo de Gobierno 4

RECTORADO
- Calendario de las Elecciones a la Junta de Facultad de la Facultad de Psicología 4
- Calendario de las Elecciones a Decanato de la Facultad de Psicología 5
- Nombramiento 6
- Inspección 6

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
- Depósito de Tesis Doctorales 8

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE
- Relación Provisional de curso de Formación Permanente. Convocatoria 2014/2015 8

SECRETARÍA GENERAL
- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) para las Segundas Pruebas Presenciales y Selectividad de Junio 2014 9
- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para Segundas Pruebas Presenciales de Junio-2014 10

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- Soluciones a los test de la asignatura "Economía Internacional" del Grado de Economía 13
- Soluciones a los test de la asignatura "Organización Económica Internacional" de la Licenciatura de Economía 14

Secretaría General
Negociado de Información Normativa
https://sede.uned.es/bici/

C/ Bravo Murillo,38, 28015
Tlfno.: 91 398 6023
Correo: bici@adm.uned.es

BICI

Curso 2013-2014
17 de febrero de 2014
Número 18

UNED

Boletín Interno de Coordinación Informativa

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Marina Sanfilippo. Modificación del horario de asistencia al estudiante 15
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Araceli Gómez Fernández. Modificación del horario de asistencia al estudiante 15
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Latín para hispanistas" del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Modificaciones en la guía. 16

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Sonia María Santoveña Casal. Modificación de horario de asistencia al estudiante 19

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Psicología de la Personalidad", del grado en Psicología. Modificación del horario de asistencia al estudiante de la profesora D.ª Beatriz Rueda Laffond 19
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Neurociencia Cognitiva", del Grado en Psicología. Modificación en la Guía de la asignatura. 20

E.T.S DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Tribunal extraordinario de Compensación 20

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

- Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española" del C.A.D. Febrero 2014 21

Secretaría General
Negociado de Información Normativa
https://sede.uned.es/bici/

C/ Bravo Murillo,38, 28015
Tlfno.: 91 398 6023
Correo: bici@adm.uned.es

BICI

Curso 2013-2014
17 de febrero de 2014
Número 18

UNED

Boletín Interno de Coordinación Informativa

CONVOCATORIAS
- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 21
- Información recibida en Vicerrectorado de Investigación (PEI) 23
- Anuncios y otras convocatorias 25

BOE
- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 31

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL
- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 31

Secretaría General
Negociado de Información Normativa
https://sede.uned.es/bici/

C/ Bravo Murillo,38, 28015
Tlfno.: 91 398 6023
Correo: bici@adm.uned.es

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Convocatoria del Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Alejandro Tiana Ferrer, se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día 4 de marzo, martes, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Los miembros del Consejo disponen de plazo hasta el 25 de febrero para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la solicitud y su correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: secgral@adm.uned.es.

Madrid, 7 de febrero de 2014. LA SECRETARIA GENERAL. Beatriz Badorrey Martín

RECTORADO

2.- Calendario de las Elecciones a la Junta de Facultad de la Facultad de Psicología

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011), se convocan elecciones a Junta de Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

17 de febrero de 2014	• Convocatoria Elecciones. • Publicación del censo electoral provisional.
De 18 a 25 de febrero de 2014	• Plazo presentación reclamaciones al censo provisional.
De 26 a 27 de febrero de 2014	• Resolución reclamaciones al censo provisional. • Publicación del censo electoral definitivo.
De 27 de febrero a 10 de marzo de 2014	• Plazo presentación candidaturas.
11 de marzo de 2014	• Proclamación provisional candidatos.
De 12 a 13 de marzo de 2014	• Plazo de presentación reclamaciones a la lista provisional de candidatos.
17 de marzo de 2014	• Resolución reclamaciones a la lista provisional candidatos. • Proclamación definitiva de candidatos. • Sorteo de la Mesa Electoral.
De 18 de marzo a 6 de abril de 2014	• Campaña electoral.

De 24 a 31 de marzo de 2014	• Plazo para ejercer el voto por anticipado.
7 de abril de 2014	• Votación. • Proclamación provisional candidatos electos.
De 8 a 9 de abril de 2014	• Plazo de presentación de reclamaciones a la lista de candidatos electos.
10 de abril de 2014	• Resolución de reclamaciones. • Proclamación definitiva de los miembros electos de la Junta Facultad

En Madrid, a 12 de febrero de 2014. El Rector. Alejandro Tiana Ferrer.

3.- Calendario para las Elecciones a Decanato de la Facultad de Psicología

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 62 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011), se convocan elecciones al Decanato de la Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

17 de febrero de 2014	• Convocatoria de Elecciones. • Publicación del censo electoral provisional.
De 18 a 25 de febrero de 2014	• Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional.
De 25 de febrero a 10 de marzo de 2014	• Plazo de presentación de candidaturas.
De 26 a 27 de febrero de 2014	• Resolución de reclamaciones al censo provisional. • Publicación del censo electoral definitivo.
12 de marzo de 2014	• Proclamación provisional de candidatos.
De 13 a 14 de marzo de 2014	• Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.
17 de marzo de 2014	• Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos. • Proclamación definitiva de candidatos. Sorteo de la mesa electoral.
De 18 de marzo hasta las 0:00 horas del 7 de abril de 2014	• Campaña electoral.
De 24 a 31 de marzo de 2014	• Plazo para ejercer el voto por anticipado.
7 de abril de 2014	• Votación primera vuelta. • Proclamación provisional de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta.
De 8 a 9 de abril de 2014	• Plazo de presentación de reclamaciones (1ª vuelta).

10 de abril de 2014	• Resolución de reclamaciones. • Proclamación definitiva de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta
24 de abril de 2014	• Votación segunda vuelta, en su caso. Publicación del acta electoral. • Proclamación provisional del candidato electo.
De 25 a 28 de abril de 2014	• Plazo de presentación de reclamaciones (2ª vuelta).
29 de abril de 2014	• Resolución de reclamaciones. • Proclamación definitiva del candidato electo (2ª vuelta).

En Madrid, a 12 de febrero de 2014. El Rector. Alejandro Tiana Ferrer.

4.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Subdirectora del citado Departamento a **DOÑA ANA MARÍA DÍAZ HERNÁNDEZ**, sin remuneración económica, con efectos de 5 de febrero de 2014.

Madrid, 10 de febrero de 2014. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

5.- Inspección

Sección de Inspección (estudiantes)

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

Exp. E.D. 042/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña O.M.A. autora** disciplinariamente responsable de falta **"menos grave"** por "actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza", imponiéndole la **sanción de pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013 en las que estuviera matriculada, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta.**

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

Exp. E.D. 361/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña C.L.J. autora** disciplinariamente responsable de una falta **"menos grave"**

por “la resistencia, en todas sus formas, a las órdenes o acuerdos superiores”, imponiéndole la **sanción de pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2011/2012 en las que estuviera matriculada, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta.**

Estudiantes de la FACULTAD DE FILOLOGÍA

Exp. E.D. 112/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña B.A.M.L. autora** disciplinariamente responsable de falta **“menos grave”** por “actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza”, imponiéndole la **sanción de pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013 en las que estuviera matriculada, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta.**

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Exp. E.D. 080/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña I.E.B.F. autora** disciplinariamente responsable de falta **“leve”** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la **sanción de pérdida de matrícula en la asignatura “Psicología de la Educación” del Curso Académico 2012/2013, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Exp. E.D. 085/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don T.U. autor** disciplinariamente responsable de una falta **“menos grave”** por “actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza”, imponiéndole la **sanción de pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013 en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta.**

Exp. E.D. 237/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña T.S.L. autora** disciplinariamente responsable de una falta **“leve”,** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden y disciplina académicos”, imponiéndole la **sanción de pérdida de matrícula en la asignatura “Psicología del Lenguaje (P.A.).” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Blas MEDINA ÁVILA**
  TESIS: "MANUEL ANDÚJAR, SU CORRESPONDENCIA, FE DE VIDA Y DE OBRA"
  DIRECTOR/A: D. Julio Francisco NEIRA JIMÉNEZ
  DEPARTAMENTO: Literatura Española y Teoría de la Literatura
  FACULTAD/ESCUELA: Filología
  INICIO DEPÓSITO: 06/febrero/2014
  FIN DEPÓSITO: 20/febrero/2014
- **AUTOR/A: D. Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA**
  TESIS: "DERECHO PROCESAL NOBILIARIO: LOS PLEITOS DE HIDALGUÍA (SIGLOS XV, XVI Y XVII)
  DIRECTOR/A: D. Javier ALVARADO PLANAS
  DEPARTAMENTO: Historia del Derecho y de las Instituciones
  FACULTAD/ESCUELA: Derecho
  INICIO DEPÓSITO: 08/febrero/2014
  FIN DEPÓSITO: 25/febrero/2014

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

7.- Relación Provisional de Cursos de Formación Permanente. Convocatoria 2014/2015

Vicerrectorado de Formación Permanente

La relación provisional de Cursos de Formación Permanente de la convocatoria 2014/2015 se encuentra publicada en la página **web del Vicerrectorado de Formación Permanente**, para conocimiento de la comunidad universitaria. Se establece un periodo de alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta nota en el BICI, de acuerdo con el artículo 15.1 del Reglamento de Estudios de Educación Permanente.

SECRETARÍA GENERAL

8.- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) para las Segundas Pruebas Presenciales y Selectividad de Junio 2014

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

1.- CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL). SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES Y SELECTIVIDAD JUNIO 2014.

1.1.- Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como "salida" esta situación.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela del 17 de febrero al 7 de marzo (se adjunta modelo). (*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales) el día 10 de marzo la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el 12 de marzo de 2014, a las 10:00 horas en el Salón de Actos, del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el 14 de marzo a las 15:00 horas Transcurrido dicho plazo, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso, del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1**.7.**- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

1.8.- EN CADA UNO DE ESTOS TRIBUNALES FIGURARÁ, AL MENOS, UN PROFESOR PERMANENTE.

1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con la Sección de Centros en el Extranjero (Extensión 8170).

2.- LUGARES DE EXAMEN

2.1.- Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

TRIBUNALES	Pruebas Presenciales Y SELECTIVIDAD Del 2 al 7 de Junio de 2014 (a. i.)
BATA	5 PLAZAS
MALABO	5 PLAZAS

2.2.- Los exámenes de **Selectividad** se llevarán a cabo los días 2 y 3 de junio y para **Pruebas Presenciales** los días: 4 al 7 de junio de 2014.

(*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del **D.N.I., por cada solicitud o delegación**, en el momento del resultado de los sorteos.

Los impresos de solicititud de inscripción y delegación para el sorteo se encuentra en la siguiente dirección: http://www.uned.es/bici/Curso2013-2014/140217/18-0sumario.htm

9.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para Segundas Pruebas Presenciales de Junio-2014

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

1.- CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES DE JUNIO 2014

1.1.- Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela del 17 de febrero al 7 de marzo (se adjunta modelo).

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales), el día 10 de marzo, la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el 12 de marzo a las 10:30 horas en el Salón de Actos, del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de “suplente” mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado**.

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado ***hasta el 14 de marzo las 15:00 horas*** transcurridos los cuales, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso, del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

1.8.- TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR CAMBIOS DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS. Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros, pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1 adjunto, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados **(TITULARES)** deberán ponerse en contacto de inmediato con el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (Extensiones 7535 / 7537 / 8680).

2.- LUGARES DE EXAMEN

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	**2**
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	**1**
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	**1**
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	**1**
ALICANTE II (VILLENA)	VILLENA (ALICANTE)	**1**
ALMERÍA	EL ACEBUCHE (ALMERÍA)	**1**
ARABA/ÁLAVA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	**1**
BADAJOZ	BADAJOZ	**1**
BRIANS I	MARTORELL (BARCELONA)	**1**
CASTELLÓN	CASTELLÓN	**1**
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	**2**
CÓRDOBA	CÓRDOBA	**1**
EL DUESO	SANTOÑA (CANTABRIA)	**1**
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	**1**
HUELVA	HUELVA	**1**
JAEN	JAEN	**2**
LA MORALEJA-DUEÑAS	DUEÑAS (PALENCIA)	**1**
LEÓN	MANSILLA DE LAS MULAS	**1**
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	**1**
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	**1**
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	**1**
MADRID II (ALCALÁ DE H.)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	**1**

MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	**1**
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	**1**
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	**1**
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	**3**
MADRID VII	ESTREMERA	**3**
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	**1**
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	**1**
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	**1**
PALMAS, LAS	TAFIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	**1**
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	**1**
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	**2**
SEVILLA	SEVILLA	**2**
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	**1**
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	**2**
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	**1**
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	**1**
VALENCIA II (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	**1**
VALENCIA III (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	**1**
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	**1**
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	**1**
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	**1**
SUPLENTES		**5**

2.2.- Los exámenes en estos Tribunales se realizarán los días: 27, 28 y 29 de mayo de 2014.

Los impresos de solicititud de inscripción y delegación para el sorteo se encuentra en la siguiente dirección: http://www.uned.es/bici/Curso2013-2014/140217/18-0sumario.htm

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

10.- Soluciones a los test de la asignatura "Economía Internacional", del Grado en Economía.

Equipo Docente de la Asignatura

Asignatura: "ECONOMÍA INTERNACIONAL", (cód6501309-). Febrero 2014

Modelo/ Pregunta	A	B	C	D	E
1	D	D	A	D	C
2	A	D	C	A	D
3	D	D	B	A	B
4	C	C	A	A	A
5	D	B	D	C	A
6	A	D	C	A	D
7	D	D	C	D	D
8	D	D	D	D	B
9	A	D	D	D	D
10	B	B	D	A	C
11	A	D	A	B	B
12	D	A	D	A	D
13	A	B	D	D	C
14	A	D	C	D	D
15	A	A	A	A	B
16	A	D	D	C	A
17	B	C	A	D	B
18	D	D	D	A	D
19	B	A	D	D	A
20	D	A	D	B	A
21	A	B	B	B	C
22	A	B	A	A	B
23	A	C	B	D	D
24	B	A	A	B	A
25	C	D	A	D	C
26	A	D	D	A	D
27	A	A	D	B	B
28	A	A	D	D	D
29	D	D	D	B	A
30	D	A	A	D	B

11.- Soluciones a los test de la asignatura "Organización Económica Internacional", de la Licenciatura de Economía

Equipo Docente de la Asignatura

Asignatura: "ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL" (cód. 0143402-)

Febrero 2014

Modelo / Pregunta	A	B	C	D	E
1	B	D	D	A	D
2	D	C	D	D	D
3	C	D	B	A	A
4	D	A	D	D	B
5	A	B	A	A	B
6	B	D	B	D	D
7	D	C	B	D	B
8	A	B	A	D	D
9	C	A	D	A	A
10	B	D	D	B	B
11	D	C	A	C	D
12	C	D	A	D	D
13	D	A	D	D	A
14	A	D	A	C	B
15	D	A	A	A	B
16	A	D	B	D	A
17	D	D	B	B	D
18	D	D	B	D	D
19	A	A	D	D	A
20	B	B	B	A	A
21	C	C	B	D	D
22	D	D	A	D	B
23	C	C	C	C	B
24	D	D	C	B	A
25	D	C	B	A	D
26	C	C	D	D	B
27	C	C	D	D	B
28	C	B	B	A	A
29	B	C	A	D	C
30	C	B	D	D	B
31	D	D	B	D	C
32	D	D	D	B	D

FACULTAD DE FILOLOGÍA

12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Marina Sanfilippo. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D. ª Marina Sanfilippo**, que son las siguientes:

Posgrado:

- 24411102 - Cultura y Comunicación en el Contexto Europeo. El Caso de Italia
- 24400803 - FORMAS ESCENOGRÁFICAS DEL TEATRO ITALIANO
- 24400875 - TESIS DEL MÁSTER DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO
- 24406053 - La Tradición Clásica en la Cultura Italiana del Siglo XX
- 23304945 - Practicum II del Máster de Formación del Profesorado
- 23304930 - Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa

Grado:

- 64024110 - TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)
- 6401106- - LENGUA MODERNA I. LENGUA EXTRANJERA: ITALIANO
- 64012070 - LENGUA MODERNA II. LENGUA EXTRANJERA: ITALIANO
- 64022039 - LENGUA EXTRANJERA I: ITALIANO
- 64022097 - LENGUA EXTRANJERA II: ITALIANO

que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante será el siguiente:

- Martes de 09:30 a 14:00, y de 15.30 a 18.30 horas.
- Miércoles de 09:30 a 14:00 horas.

13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Araceli Gómez Fernández. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora la profesora **D.ª Araceli Gómez Fernández**, del Departamento de Filología Francesa,que son las siguientes:

Posgrado:

- 23306245 - Diversidad, Multilingüismo y Enseñanza de la Lengua
- 24410078 - Fraseología y traducción
- 24410237 - Lexicografía especializada
- 24410241 - Lexicología y semántica léxica
- 24410294 - Trabajo de fin de máster en traducción y lexicografía

Grado:

- 64022163 - LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS
- 64024110 - TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)
- 65033074 - SEGUNDA LENGUA I: FRANCÉS

que a partir de esta publicación modifica su horario de asistencia al estudiante que pasa a ser el siguiente:

- **Martes: de 10:00 a 14:00, y de 15;00 a 19:00 horas.**
- **Miércoles: de 09:00 a 13:00 horas**

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Latín para hispanistas" del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Modificaciones en la guía

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **"Latín para Hispanistas",** (cód. 64012176), del Grado en Lengua y Literatura Española, que debido a diversas modificaciones, se vuelve a publicar la Guía I de la citada asignatura.

ASIGNATURA DE GRADO: "LATÍN PARA HISPANISTAS"

Curso 2013/2014
(Código:64012176)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Como dijo un lingüista contemporáneo, uno de los seguidores de la gramática generativa, encabezada por Noam Chomsky, "nothing happens to the language itself when it becomes a dead language, but only to its speakears", nada le ocurre a la lengua latina, como lengua, por el hecho de que hayan desaparecido sus hablantes. Una lengua como la latina, gracias a la ingente cantidad de material escrito conservado, podría estudiarse y aprenderse perfectamente, incluso si sus hablantes hubiesen desaparecido de forma traumática, sin dejar otro rastro de su existencia. Lo cual no es el caso del latín, que ha pervivido en estas lenguas actualmente habladas: italiano, rumano, francés, catalán, español, gallego y portugués, las llamadas lenguas románicas, todas procedentes directamente de la lengua de Roma. Y el parentesco es tan estrecho que algunos lingüistas consideran que hay más diferencia entre el latín del s.VII-V y el del s.I a.C. que entre el latín de esta última fase y las lenguas romances.

Pese al auge de las lenguas romances, el latín se siguió utilizando como vehículo de expresión cultural durante un largo periodo de la civilización occidental, que tuvo su punto culminante en el s.XVI, en la época del Humanismo, en la que prácticamente toda la actividad artística, cultural y científica se expresaba en latín, convirtiéndose de este modo en una especie de "lingua franca", que superaba las barreras lingüísticas de todo el Occidente, tanto anglosajón como latino. En latín se escribía la historia, la filosofía y la ciencia en general.

Pero si dirigimos la mirada desde la lengua a la otra cara de sus realizaciones artísticas, la deuda con el mundo romano es aún mucho mayor. La literatura clásica es el modelo en que se forjaron las literaturas nacionales hasta épocas bastante recientes. Durante el Renacimiento en España se escribió una enorme cantidad de poesía en latín, que ha sido recogida por nuestros estudiosos contemporáneos. Incluso un defensor del uso de la lengua castellana, Ambrosio de Morales, autor del Discurso sobre la lengua castellana, se rendía al encanto de la lengua latina en la expresión poética, al decir de un epigrama latino compuesto por él: "No lo trasladaré en castellano porque eso poquillo de donaire y parecer (si alguno tiene) se perdería todo pasándolo a nuestra lengua".

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado de Lengua y Literatura españolas. Tiene cinco créditos y es obligatoria. El objetivo es capacitar al alumno para

reconocer las estructuras fundamentales de la lengua latina, tanto morfológicas como sintácticas, y poder aplicarlas a la comprensión y traducción de textos latinos de un nivel medio de dificultad. Se pretende igualmente desarrollar su capacidad para relacionar esas estructuras gramaticales de la lengua latina con las del español actual y detectar las semejanzas y evoluciones. Aunque podría parecer que el latín afecta sólo a la asignatura de Historia de la lengua española (para la cual sería fundamental que el alumno también tuviese una asignatura de Latín Vulgar, que, lamentablemente, no existe en este plan ni siquiera como optativa), creemos que el conocimiento de sus estructuras básicas beneficiará al alumno en el estudio de todas las parcelas lingüísticas del español.

Otro tanto cabe decir sobre el estudio de la Literatura latina. Su condición de modelo, como dijimos, de las literaturas occidentales requeriría también una asignatura, al menos optativa. A falta de ello, dedicamos en el Manual de la asignatura unos temas al estudio de los principales géneros literarios ilustrándolos con numerosos textos (con traducción) para que el alumno no sólo pueda apreciar directamente las realizaciones literarias de nuestros clásicos, sino también para que le pueda servir de punto de relación cuando estudie algunas obras de la Literatura española.

3. REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque formalmente no se puede excluir a los alumnos que carezcan de conocimientos previos de latín (y ello por respeto a la idiosincrasia de la UNED, que nosotros consideramos como una “segunda oportunidad permanente”), el alumno que parte de cero debe ser consciente de que tiene que suplir esa carencia con un trabajo personal complementario, adquiriendo los conocimientos básicos equivalentes a uno o dos cursos de lengua latina del Bachillerato. Para ello, puede servirse de los manuales que se citan en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de la asignatura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Están implícitos en los razonamientos precedentes, pero podemos explicitarlos en estos tres:

1) conocimiento de las estructuras básicas de la lengua latina. 2) saber relacionar esas estructuras con las correspondientes del español. 3) poder traducir textos latinos de corta extensión y nivel medio de dificultad.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de la asignatura se centra en el conocimiento de las estructuras básicas, morfológicas y sintácticas, de la lengua latina. Se complementa con el estudio de aspectos de historia de esta lengua, tanto de su ubicación dentro de las lenguas indoeuropeas como las etapas de su evolución posterior hasta las lenguas románicas. Se presta atención a aspectos instrumentales elementales, como alfabeto, pronunciación y acento. Unos rudimentos de técnica de la traducción sirven de ayuda para afrontar la parte práctica de traducción de un texto. Finalmente se ofrece una panorámica bastante sucinta de la Literatura latina, estudiada por géneros e ilustrada con abundantes textos literarios latinos con su traducción correspondiente. Estos temas de literatura no entran en la evaluación final, pero se recomienda a los estudiantes su lectura, que le resultará amena y provechosa.

6. EQUIPO DOCENTE

- JENARO COSTAS RODRIGUEZ
- MERCEDES TRASCASAS CASARES

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Es la propia de la enseñanza-aprendizaje a distancia, que se basa en el estudio personal del alumno y en la asistencia del Equipo Docente y del Profesor Tutor que debe proporcionarle el

Centro Asociado en el que se haya matriculado. Deberá distribuir su tiempo entre estas tres actividades:

a) estudio de los temas del programa.
b) práctica personal de la traducción de los textos recomendados.
c) asistencia a las tutorías de la asignatura en el Centro Asociado.

Las actividades formativas de la asignatura pueden distribuirse temporalmente según el siguiente esquema:

1.- Trabajo con contenido teórico: 25% = 1.25 créditos ECTS = 31.25 h. Lectura y análisis crítico de materiales recomendados y complementarios tanto impresos como en multimedia.
2.- Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor:15% = 0.75 créditos ECTS = 18.75 h. Traducción y comentario de textos del autor propuesto. Solución de dudas sobre los contenidos teóricos relevantes para la práctica de la traducción. Revisión de los ejercicios prácticos de autoevaluación.
3.- Trabajo autónomo: 60% = 3 créditos ECTS = 75 h.
- Estudio de contenidos teóricos.
- Interacción con los compañeros en el foro.
- Realización de actividades prácticas de traducción.
- Preparación de las pruebas presenciales. Realización de las pruebas presenciales.

8. EVALUACIÓN

a) Prueba de evaluación continua (PEC). Será opcional. La evaluación continua pondera, a juicio del Equipo Docente, hasta un 20%, pero se tendrá en cuenta solo en caso de tener aprobada la prueba escrita.
b) Prueba presencial, que constará de los siguientes apartados:
   1.- Traducción de un texto latino de unas seis líneas aproximadamente, con un breve encabezamiento orientador del contenido. Se permite el uso de diccionario. Valoración: de 0 a 4 puntos.
   2.- Cuestión obligatoria de gramática, aplicada al texto de la traducción y orientada a la identificación de formas (morfología) y análisis de funciones (sintaxis). Valoración: de 0 a 2 puntos).
   Una o dos preguntas (dependiendo de su extensión) de los temas lingüísticos del Manual (se excluyen los temas de Literatura), con una valoración de 0 a 4 puntos.

Criterios de valoración:

Los criterios de valoración de la traducción serán los siguientes:

a) El grado de identificación y comprensión de formas y funciones del texto latino y la capacidad de traslación al castellano.
b) La idoneidad de la selección e interpretación de las equivalencias léxicas más pertinentes entre una lengua y otra.
c) La corrección y coherencia de la expresión en castellano.

Los criterios de valoración de las preguntas serán éstos:

- La claridad y precisión conceptual en las definiciones gramaticales.

Resultado de la evaluación:

El alumno que no haya superado la prueba recibirá un informe con observaciones generales sobre su examen.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ISBN(13): 9788498765298
  Título: MANUAL DE LATÍN: LENGUA Y LITERATURA (2009)
  Autor/es: J.Costas Y M. Trascasas ;
  Editorial: TIRANT LO BLANCH

- ISBN(13): 9788474857542
  Título: NUEVO DICCIONARIO ETIMOLÓGICO LATIN-ESPAÑOL Y DE LAS VOCES DERIVADAS
  Autor/es: Segura Munguía, Santiago ;
  Editorial: UNIVERSIDAD DE DEUSTO. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

15.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Sonia María Santoveña Casal. Modificación de horario de asistencia al estudiante

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.ª Sonia María Santoveña Casal,** del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, que son las siguientes:

Diplomatura:

- 01503037 - DISEÑO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Posgrado:

- 23301114 - LA GENERACiÓN NET
- 23301491 - TRABAJO FINAL EN E"LEARNING
- 23304076 - Diseño y Desarrollo del Currículum
- 23301523 - TRABAJO FINAL EN ACCESIBILIDAD E INCLUSiÓN DIGITAL
- 23301519 - TRABAJO FINAL EN TECNOLOGíAS DIGITALES EN LA SOCIEDAD DEL
- CONOCIMIENTO
- 23301504 - TRABAJO FINAL EN COMUNICACiÓN DIGITAL EN LA EDUCACiÓN

Grado:

- 6390103- - SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGíA Y EDUCACiÓN
- 6301401- - TRABAJO FIN DE GRADO (EDUC. SOCIAL)
- 63024119 - DIRECCiÓN Y SUPERVISiÓN DE CENTROS FORMATIVOS

que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante pasa a será el siguiente:

- **Miércoles de 10.00 a 14.00 horas.**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

16.- Comunicado para los estudiantes de los asignatura "Psicología de la Personalidad", del Grado en Psicología. Modificación del horario de asistencia al estudiante de la profesora D.ª Beatriz Rueda Laffond

Equipo Docente de la asignatura

Comunica a los estudiantes de la asignatura **"Psicología de la Personalidad",** (cód. 62013088), del Grado en Psicología. que la Profesora **D.ª Beatríz Rueda Laffond**, modifica su horario de asistencia al estudiante que a partir de esta publicación será el siguiente:

- **Martes, jueves y viernes de 10.00 a 14.00 horas.**

17.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Neurociencia Cognitiva" del Grado en Psicología. Modificación en la Guía de la asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Neurociencia Cognitiva"**, (cód. 62014107), del Grado en Psicología, la siguiente modificación en la guía de la asignatura

En la Guía, **apartado 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**,

Donde dice:

- Tema 14 Trastornos mentales
- Tema 15 Consciencia

Debe decir:

- Tema 14 Consciencia
- Tema 15 Trastornos mentales.

E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

18.- Tribunal extraordinario de Compensación

Secretaría Docente de la Escuela

Del **3 al 18 de marzo de 2014** (ambos incluidos), podrán presentarse, de acuerdo con las normas establecidas, las solicitudes de evaluación por compensación.

Toda la información, así como la documentación relacionada, podrá consultarse en la web de la Escuela de Ingenieros Industriales, donde también estará disponible durante ese mismo período el formulario de solicitud.

Enlace: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27302416&_dad=portal&_schema=PORTAL

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

19.- Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española" del C.A.D.Febrero 2014

Equipo Docente de la Asignatura

LENGUA CASTELLANA CAD

FEBRERO 2014

Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Tipo E	Tipo F	Tipo G
1.c	1.d	1.a	1. d	1.c	1.a	1.a
2.b	2.a	2.a	2. a	2.a	2.b	2.c
3.c	3.a	3.c	3. c	3.d	3.c	3.c
4.b	4.c	4.a	4. d	4.d	4.c	4.b
5.d	5.c	5.c	5. d	5.c	5.a	5.a
6.b	6.a	6.a	6. a	6.d	6.a	6.a
7.c	7.b	7.c	7. a	7.a	7.a	7.d
8.d	8.c	8.a	8. b	8.b	8.c	8.c
9.a	9.c	9.b	9. a	9.a	9.b	9.b
10.c	10.b	10.d	10. c	10.a	10.a	10.d

CONVOCATORIAS

20.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central de Madrid.

La Sede Central presta orientación telefónica en el número de teléfono 91 398 75 18, o presencial (previa cita) de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: http://www.uned.es/coie o envíanos tus dudas a través del formulario online que encontrarás en nuestra página web formulario online que encontrarás en nuestra página web.

▼ IV CONVOCATORIA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA (2014/15)

La Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid (CRUMA) hace pública la cuarta convocatoria de estancias de investigación en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en colaboración con el Banco Santander.

Descripción: Se convocan cinco estancias de investigación en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía durante el período de 1 de octubre de 2014 a 1 de octubre de 2015, pudiendo corresponder una de ellas a investigaciones y estancias en alguna institución de América Latina acordada con el investigador.

Requisitos de los solicitantes: Acreditar un perfil profesional como investigador dirigido a una de las líneas de estudio y trabajo establecidas en la convocatoria; presentar un proyecto de investigación a desarrollar durante la estancia; presentar un proyecto seminario destinado a la comunidad de investigadores de la Universidad y del Museo

El fin de estas estancias es el de propiciar la investigación y la participación en un proceso de reflexión mediante la puesta a disposición de los recursos bibliográficos y documentales del Museo Reina Sofía, así como la participación en los núcleos de investigación vinculados a los programas del Centro de Estudios del Museo.

Dotación económica: La dotación de cada estancia es de 6000 Euros de Los candidatos deben presentar un proyecto de la investigación a desarrollar durante la estancia, cuya descripción no superará las 3.000 palabras. Presentar un proyecto de seminario destinado a la comunidad de investigadores de la Universidad y del Museo y un proyecto de actividad pública a realizar durante el curso académico en el que se enmarca la estancia.

Lugar y plazo de presentación: las solicitudes deben enviarse por correo certificado a la siguiente dirección postal: Estancias de Investigación en el Museo nacional Centro de Arte Reina Sofía Departamento de Programas culturales Registro General Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía Calle Santa Isabel, 52 28012 Madrid la fecha límite de presentación de solicitudes será el 3 de marzo de 2014.

Más información: http://www.museoreinasofia.es/sites/default/files/convocatoria-estancias-investigacion-14-15.pdf

▼ PROGRAMA BURGUER KING PARA JÓVENES TALENTOS

El EMEA Management Trainee Program es un programa europeo que tiene como objeto localizar y formar a futuros líderes para la compañía Burguer King en Europa y desarrollar sus capacidades en las sedes de la región EMEA (Europa, Oriente Medio y África), España, Alemania, Reino Unido y Suiza. Los candidatos seleccionados realizarán una inmersión de un año en la compañía y comenzará en el mes de julio.

Requisitos de los solicitantes: Graduados universitarios y MBA de toda Europa, tener nivel fluido de inglés y disponibilidad para viajar.

Los candidatos deben seguir el programa que se expone a continuación:

- Dos meses de formación en un restaurante.
- Un mes de la mano de los Franchise Business Leaders.
- Tres meses en una de las oficinas corporativas de Europa.
- Seis meses en una de las áreas de negocio de dicha compañía.

El programa se presentará en la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE) y en el Instituto de Empresa (IE) además de en diferentes universidades (consultar bases). Los candidatos tendrán que realizar unas pruebas de lógica, inglés y competencias. De los resultados de dichas pruebas saldrán los primeros seleccionados. La siguiente fase para los seleccionados será una entrevista personal con los directores de la compañía y además participarán en varias dinámicas de grupo.

Más información: http://www.bktraineeprogram.com/program/

▼ LA FUNDACIÓN BARRIÉ CONVOCA 42 BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTRANJERO

La Fundación Barrié una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, dedicada a promover el desarrollo de Galicia desde una perspectiva global.

Descripción: La Fundación convoca la vigésimo quinta edición del programa de becas de posgrado en el extranjero con el objetivo de apoyar a titulados universitarios vinculados a Galicia que tengan un proyecto académico, investigador o profesional de interés para la comunidad. Las modalidades son las siguientes:

- 30 becas predoctorales para la movilidad internacional de doctorandos:
  - Modalidad A: 25 becas para facilitar la movilidad internacional de doctorandos con vinculación contractual o beca, destinadas a realizar estancias de investigación en centros de excelencia internacionales por un período mínimo de 3 meses y máximo de 6 meses.
  - Modalidad B: 5 becas para facilitar la movilidad internacional de doctorandos sin vinculación contractual o beca, destinadas a realizar estancias de investigación en centros de excelencia internacionales por un período mínimo de 3 meses y máximo de 6 meses.
- 10 becas para la realización de estudios de máster en el extranjero en los mejores centros académicos e investigadores del mundo por un período máximo de 24 meses.
- 2 becas para apoyar la innovación en el sector de la automoción en colaboración con CEAGA (Cluster de Empresas de Automoción de Galicia):
  - Modalidad máster: 1 beca para la realización de estudios de máster relacionados con la automoción, en los mejores centros académicos e investigadores del mundo y por un período máximo de 24 meses.
  - Modalidad investigación: 1 beca predoctoral para facilitar la movilidad internacional de doctorandos destinada a realizar una estancia de investigación relevante para el sector de la automoción de Galicia. El período mínimo será de 3 meses y el máximo de 6 meses

Requisitos de los solicitantes: Licenciados, graduados y/o ingenieros con excelente trayectoria académica, investigadora y/o profesional, con dominio de la lengua del centro de destino, vinculación con Galicia y un proyecto claro y con potencial de retorno. Se dará prioridad a los proyectos vinculados a los objetivos de las becas, y que se consideren de mayor impacto potencial para Galicia.

Dotación económica: la dotación mensual dependerá de las diferentes modalidades de las becas.

Lugar y plazo de presentación: La solicitud deberá rellenarse directamente a través de la página web de la Fundación Barrié (www.fundacionbarrie.org). La documentación exigida deberá presentarse en formato electrónico e incorporarse a la solicitud desde la propia aplicación on-line. La plataforma para la tramitación de solicitudes se cerrará el 31 marzo de 2014 a las 23.00 horas.

Más información: http://www.fundacionbarrie.org/

21.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- PLAZAS EN PROYECTOS

▼ PROYECTO GO-LAB

El proyecto GoLab pretende la integración de la formación Práctica desarrollada en los laboratorios con las plataformas open social y tecnologías web. Todo ello aplicado al marco de la enseñanza de primaria y secundaria.

Las nuevas tecnologías han facilitado el acceso a la información y al conocimiento. Actualmente un gran número de colegios e institutos aplican estas tecnologías para facilitar y hacer más atractivo el aprendizaje de sus alumnos. Como consecuencia de esto, nos movemos en un entorno donde diferentes universidades y empresas desarrollan sus propias soluciones de aprendizaje. Actualmente existen un gran número de herramientas de aprendizaje online (laboratorios, evaluaciones, etc.) que son creadas de forma independiente. Étas por tanto no siguen un mecanismo de reutilización

El principal objetivo de GoLab es hacer que dichas soluciones puedan;

- Ser reutilizadas por diferentes colegios, institutos e instituciones.
- Que Facilite la recolección de dichas herramientas online en la nube y la composición de escenarios de aprendizaje.
- Ser soportas en diferentes entornos de aprendizaje (PCs, móviles, etc.)
- Proporcionar información sobre su uso y eficiencia

Perfil deseado: Ingeniero Superior o Máster en Ingeniería Informática o Ingeniería de Telecomunicación.

Dotación: 1560 euros brutos al mes, por un máximo de dos años

Plazo: 17 de febrero de 2014.

Convocatoria completa: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,34946395,93_34946396&_dad=portal&_schema=PORTAL

▼ PROYECTO ECO

El proyecto ECO E-learning, Communication and Open-Data: Massive Mobile, Ubiquitous and Open Learning convoca dos contratos a tiempo parcial (20 h semanales) para titulados superiores.

Un contrato es para un titulado en Ingeniería Superior Informática, con formación pedagógica y experiencia en el desarrollo de plataformas educativas.

Otro contrato es para un postgraduado en Pedagogía, Comunicación, Psicología o Filología

Duración: un año, prorrogable hasta la finalización del proyecto (tres años)

Dotación: 11.700 euros brutos al año

Plazo: 28 de febrero de 2014.

Convocatoria completa: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,34946395,93_34946396&_dad=portal&_schema=PORTAL

2.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ X PREMIO EN CIENCIAS DE LA SALUD

La temática de los trabajos será coincidente con las líneas prioritarias de investigación en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, esto es:

- Medicina regenerativa y terapia génica
- Oncología molecular y genómica del cáncer
- Genómica, proteómica y farmacogenómica
- Inmunología e inmunopatología
- Parasitología molecular
- Neurociencias
- Nutrición, nutrigenómica y endocrinología molecular

- Biotecnología y nuevas dianas terapéuticas
- Patologías cardiovasculares

Dotación: 20.000 Euros en su modalidad de investigación, y con 6.000 Euros en su modalidad de divulgación

Plazo: 11 de abril de 2014

Convocatoria completa: http://vicpts.ugr.es

▼ PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA 2014

Se otorgará como recompensa a la aportación y labor científica de los galardonados en el campo de la Sociología o de la Ciencia Política, puesta de manifiesto a través de su trayectoria profesional o como reconocimiento a una obra singular

Dotación: 25.000 euros.

Plazo: 30 de septiembre de 2014.

Convocatoria completa: http://www.boe.es/boe/dias/2014/02/13/pdfs/BOE-A-2014-1572.pdf

22.- Anuncios y otras convocatorias

▼ INFORMACIÓN SOBRE LA SELECCIÓN DE PROFESORADO TUTOR A EFECTUAR POR LOS CENTROS ASOCIADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014/2015.

Relación de plazas de profesor tutor convocadas por los Centros Asociados para el curso académico 2014/2015:

Centro Asociado de A Coruña

Plaza núm.	Asignatura
1	Literatura Española del Renacimiento
	Literatura Española Medieval
2	Derecho Mercantil I, II
3	Psicología Social (Sociología / Antropología)
	Psicología Social (Trabajo Social)
	Psicología de las Organizaciones
4	Psicología de la Percepción

Centro Asociado de Albacete

Plaza núm.	Asignatura
1	Textos Literarios Contemporáneos
2	Análisis Matemático II
3	Inglés Instrumental I
4	Estrategias de Programación y Estructura de Datos

Centro Asociado de Asturias

Plaza núm.	Asignatura
1	Ingeniería de Computadores I
2	Psicología de la Emoción
3	Ética I
	Ética II
4	Derechos Humanos y Educación
5	Inglés

Centro Asociado de Barcelona – Nou Barris

Plaza núm.	Asignatura
1	Fundamentos de Programación
2	Historia Moderna y Contemporánea
3	El Lenguaje Humano
4	Administraciones Públicas en España
5	Fundamentos de Derecho Administrativo
6	Hacienda Pública
7	Teoría del Estado Constitucional
8	Historia del Derecho Español
9	Trabajo Social con Casos
10	Métodos y Técnicas de Investigación I
11	Prácticas Profesionales III
12	Diseño de Programas de Desarrollo social y Cultural
13	Pedagogía diferencial
14	Historia de la Educación
15	Psicología de la Atención
16	Historial del Arte de la Baja Edad Media

Centro Asociado de Bizkaia

Plaza núm.	Asignatura
1	Comentario de Textos Literarios en Lengua Inglesa
	Literatura Norteamericana I: Siglos XVII – XIX
	Literatura Norteamericana II: Moderna y Contemporánea
2	Geografía General I: Física
	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales (Gº e Hª)
	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales (Hº del Arte)
3	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (Gº e Hª)
	Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea (Gº e Hª)
	Historia de la Filosofía Antigua I
	Historia de la Filosofía Antigua II
4	Fundamentos de Informática (I. Eléctrica/ I. Electrónica)
	Fundamentos de Informática (I. Mecánica / I. Tecn. Industr.)
	Programación Orientada a Objetos
	Programación y Estructura de Datos Avanzadas
5	Sociología y Estructura Social
	Estructura Social en España
	Estructura Social Contemporánea I
	Estructura Social Contemporánea II

Centro Asociado de Calatayud

Plaza núm.	Asignatura
1	Fundamentos de Derecho Administrativo

Centro Asociado de Campo de Gibraltar

Plaza núm.	Asignatura
1	Ecología I
2	Álgebra (Matemáticas)

Centro Asociado de Cantabria

Plaza núm.	Asignatura
1	Derecho Constitucional I, III y IV
2	Derecho Financiero y Tributario I y II
3	Prácticas Profesionales II (Educación Social)
4	Historia del Arte Moderno: Renacimiento
	Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración
5	Lengua Castellana (Curso Acceso)
6	Inglés Instrumental I, II, III y IV.

Centro Asociado de Cartagena

Plaza núm.	Asignatura
1	Introducción a la Microeconomía (Grado Economía)
2	Introducción a la Estadística
3	Introducción a la Microeconomía (Grado Admón. y Dirección Empresas)
4	Historia Económica
5	Introducción a la Economía para el Turismo.
6	Economía Política I
7	Ética y Deontología Públicas
8	Derecho Procesal I
9	Derecho Administrativo II
10	Antropología Social II
11	Geografía Humana
12	Historia Antigua
13	Fundamentos de Física I
14	Fundamentos de Gestión Empresarial
15	Textos Literarios del Siglo de Oro
16	Lengua Extranjera: inglés
17	Fundamentos de Informática
18	Biología (C. Acceso)

Centro Asociado de Cervera

Plaza núm.	Asignatura
1	Matemáticas I, II y Álgebra Lineal
2	Fundamentos Matemáticos de las Ciencias Sociales

Centro Asociado de Elche

Plaza núm.	Asignatura
1	Introducción de los Servicios Sociales
	Sistema Público de Servicios Sociales
2	Principios Básicos de Química y Estructura
	Reacción Química
3	Física

Centro Asociado de Girona

Plaza núm.	Asignatura
1	Historia de la Psicología
2	Psicología del Pensamiento
3	Derecho Administrativo I
4	Introducción a la Macroeconomía

5	Introducción a la Economía Internacional del Turismo
6	Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista
7	Introducción a los Servicios Sociales

Centro Asociado de La Palma

Plaza núm.	Asignatura
1	Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración

Centro Asociado de La Rioja

Plaza núm.	Asignatura
1	Teoría del Derecho
2	Historia de la Psicología

Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria

Plaza núm.	Asignatura
1	Psicometría.
2	Derecho Eclesiástico del Estado
3	Derecho Procesal I
4	Fundamentos de Sistemas Digitales
5	Introducción a la Economía
6	Dirección de la Producción

Centro Asociado de Les Illes Balears

Plaza núm.	Asignatura
1	Historia de la Administración en España
2	Derecho del Trabajo
3	Lógica y Estructuras Discretas

Centro Asociado de Lugo

Plaza núm.	Asignatura
1	Teoría del Estado Constitucional
2	Fundamentos de Sistemas Digitales
3	Instalaciones de Baja y Media Tensión
4	Derecho Procesal I
5	Campos y Ondas
6	Álgebra (I. Mecánica)
7	Psicología Social

Centro Asociado de Madrid-Sur

Plaza núm.	Asignatura
1	Psicología del Pensamiento
2	Psicología de las Organizaciones
3	Educación Permanente
4	Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información
5	Microeconomía (ADE)
6	Economía de la Empresa (ADE)
7	Fundamentos de Informática (I. Eléctrica / I. Electrónica)

Centro Asociado de Málaga

Plaza núm.	Asignatura
1	Ética I

	Ética II
2	Fundamentos de Contabilidad
	Contabilidad de Gestión
	Contabilidad Básica
	Contabilidad Financiera
3	Teoría del Derecho
4	Derecho del Trabajo
5	Fundamentos de la Ciencia Política I
	Fundamentos de la Ciencia Política II
	Fundamentos de la Ciencia Política I
	Fundamentos de la Ciencia Política II
6	Historia Medieval I (Siglo V – XII)
	Historia Medieval II (Siglo XIII – XV)
	Historia Medieval de España: Siglo VIII – XIII
	Historia Medieval de España II: Siglos XIV y XV
7	Educación
8	Biología

Centro Asociado de Melilla

Plaza núm.	Asignatura
1	Historia Antigua I: Próximo Oriente y Egipto
	Historia Antigua II: El Mundo Clásico
2	Métodos y Técnicas de Investigación Histórica I
3	Teoría Lingüística. Métodos, Herramientas y Paradigmas
4	Lengua Extranjera: Inglés
5	Física Computacional I
6	Historia del Arte Moderno: Renacimiento
	Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración
	Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XIX
	Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XX
	Arquitectura y Vanguardia en el período de Entreguerras
	Arte Contemporáneo al margen de Occidente

Centro Asociado de Plasencia

Plaza núm.	Asignatura
1	Biología (C. Acceso)

Centro Asociado de Pontevedra

Plaza núm.	Asignatura
1	Historia de la Educación
	Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación
	Historia de la Educación Española
2	Introducción a la Estadística (ADE)
	Introducción a la Estadística (Economía)
	Estadística Empresarial
3	Educación Permanente
4	Derecho Humanos y Educación
5	Historia Económica
	Historia Económica Mundial
6	Economía Mundial
7	Historia Económica de España

8	Administraciones Publicas en España
9	Introducción a la Microeconomía (Economía)
10	Estadística Aplicada a la Educación
11	Métodos y Diseños de Investigación en Educación
12	Teoría del Derecho
13	Ética I
14	Textos Literarios Contemporáneos
15	Textos Literarios de le Edad Media
	Textos literarios del Siglo de Oro
16	Estrategias de Programación y Estructuras de Datos
17	Teoría de los Lenguajes de Programación
18	Introducción a la Economía de la Empresa
19	Dirección de las Operaciones en Alojamiento y Restauración
20	Métodos Matemáticos I
21	Meteorología y Climatología
22	Psicología Fisiológica
23	Estadística (Ing. Informática/Ing.TI)

Centro Asociado de Soria

Plaza núm.	**Asignatura**
1	Teoría de los Circuitos I

Centro Asociado de Tudela

Plaza núm.	**Asignatura**
1	Psicología de la Motivación
	Psicología de la Emoción
	Psicología de la Memoria
	Psicología de la Atención
2	Psicología de la Percepción
	Historia de la Psicología
	Psicología del Pensamiento
	Psicología del Lenguaje
	Psicología del Aprendizaje
3	Ingeniería de Computadores I, II
	Sistemas Operativos
4	Programación Orientada a Objetos
	Programación y Estructuras de Datos Avanzadas
	Teoría de los Lenguajes de Programación
5	Lógica y Estructuras Discretas
	Autómatas, Gramáticas y Lenguajes
6	Técnicas y Medios Artísticos
	Iconografía y Mitología
	Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XX
	Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XIX
	Arte y Poder en la Edad Media (G.ª e Historia / Historia del Arte)
7	Prácticas Profesionales I, V
	Educación Ambiental
	Educación para la Salud
8	Estadística Aplicada a la Educación
	Prácticas Profesionales II

	Trabajo Fin de Grado
9	Economía de la Empresa (ADE)
	Introducción al Marketing
	Matemática Financiera
	Dirección de la Producción
	Análisis de Estados Financieros

Centro Asociado de Vitoria - Casteiz

Plaza núm.	Asignatura
1	Ética I
	Ética II
	Éticas Contemporáneas
2	Geografía General I: Física
	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales (G.ª e H.ª)

BOE

23.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

Anuncio de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.

http://www.boe.es/boe/dias/2014/02/10/pdfs/BOE-B-2014-4690.pdf

BOE 10/02/2014

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

24- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 18 AL 14 DE FEBRERO DE 2014

Esta semana les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

http://www.uned.es/cemav/boletin/2014/20140218-20140224.pdf

PROGRAMACIÓN DE TV

- Paul Ricoeur: Tiempo, dolor, justicia
- Noticias. Búsqueda de empleo 2.0 y marca personal
- Madri+d 158
- Grupo de investigación. Paisaje Cultura y Turismo. “Culturpais”
- Hallazgos y creaciones. La bicicleta
- 30 cuestiones clave en la extranjería

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3

- Sin distancias

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Caminos de ida y vuelta
  Carta de España: La nueva realidad de la emigración
- Heliotropo
  El Heavy-Pop de los años 80

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Desmontando mitos del cáncer
- Energías alternativas y Sector Foresta

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01 Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL>&_dad=portal&_schema=PORTAL